

Idem

Del Contador de medio año que cumplió navió ad
de mil seiscientos y ochenta y nueve y los Diez y Ocho
Testantes para el gasto de papel Sellado y Comunal de la
Dona de la Ciudad de Ocho de los años en conformidad del
Forme de fulgenio Pagnado erud. mayor de la
que a visto esta Ciudad Laguna Sede pache en pro
y sobre el Señor Jurado Pedro de Villanueva de
Jo. rruis de los =

De libranza a Don Pedro Ortiz mayor de los pro
prios y tenor de esta Ciudad de Ocho y Ocho de Villan
que se le deuen y estan por libras de su salario por su
ocupacion de medio año que cumplió navió ad de diez
y ochenta y nueve, en conformidad del Informe
del Contador que a visto esta Ciudad Laguna Sede pache
en propios y sobre el Señor Jurado Pedro de Villanueva de
Jo. rruis de los =

De libranza a Don Juan Muñoz agente de los negocios
dependencia de esta Ciudad de los señores Reales de Villan
que se le deuen y estan por libras de su salario por su ocupa
cion de medio año que cumplió navió ad de seiscientos y
ochenta y nueve en conformidad del Informe del Contador
que a visto esta Ciudad Laguna Sede pache en propios
y sobre el Señor Jurado Pedro de Villanueva de los
De libranza a Don Pedro Gomez Carrillo Cavallero
de la orden de Calatrava Regidor de ochenta y cinco mil maravedis
que se le deuen y estan por libras de su salario de
Regidor de los años hasta el día de navió ad de seiscientos y
ochenta y nueve en conformidad del Informe